

Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022

El siguiente documento contiene la planeación de necesidades de personal académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño (CyAD) para el año 2021, considerando para tal fin, los aspectos y orientaciones necesarios para el adecuado desarrollo de los planes y programas de los Departamentos y de la División, conforme a las funciones sustantivas de la Universidad. Así mismo se contemplan algunas orientaciones como parte de la planeación divisional a corto, mediano y largo plazo.

Se presenta al Consejo Divisional, con base en el artículo 34 fracción V y artículo 58 fracción I, fracción IX y fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA).

Es importante mencionar que, de acuerdo al artículo 118 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), corresponde a los Jefes de Departamento redactar y firmar las convocatorias, de acuerdo con la determinación anual de necesidades de personal académico aprobada por el Consejo Divisional, previa consulta con el personal académico de su Departamento y sean turnadas al Director de División.

I Introducción

De acuerdo a las Políticas Operativas de Docencia de la Unidad Azcapotzalco, aprobadas en la sesión 243 del Consejo Académico celebrada el 30 de enero y 12 de febrero del 2003, la División de CyAD se ha abocado a fortalecer la docencia, impulsando la actualización y profesionalización de sus profesores hacia el logro de un mejor nivel académico que se refleje en planes y programas de estudio de calidad, para formar profesionales competentes en Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica y Diseño Industrial, así como para habilitar investigadores en diseño mediante el Posgrado, promoviendo una mejor y mayor productividad científica acorde con las necesidades prioritarias del país, con una visión prospectiva desde el diseño.

Asimismo, la investigación es eje prioritario de CyAD, sustentada en la figura de profesor investigador, donde nuestra división ha tenido un lugar preponderante a lo largo del tiempo en el contexto nacional, al contribuir en la conformación de un corpus teórico y epistemológico, así como en las prácticas del diseño; además de haber sido una de las primeras instituciones que impulsaron la investigación en diseño y su difusión, labor en la que ha procurado mantenerse vigente.

La presencia de CyAD, en el campo de la preservación y difusión de la cultura, se ha orientado a recuperar, promover y difundir, las manifestaciones culturales y artísticas, surgidas desde la misma institución y del exterior, que aporten conocimiento; así como las experiencias que permitan una innovación en el arte y el diseño, con un sentido social.

La vinculación con personas, grupos sociales, instituciones y organizaciones de diversa índole, ligada a las funciones sustantivas y a las demandas sociales, caracteriza en gran medida a las acciones de la división, como lo muestran los diferentes convenios y las prácticas académicas dentro de las licenciaturas y posgrados.

Las actividades de los profesores investigadores en la División de Ciencias y Artes para el Diseño incluyen la participación en coordinaciones divisionales, órganos colegiados, comités de carreras, comisiones dictaminadoras, comisiones académicas de índole diversa derivadas de Departamentos, División, Unidad y la misma Universidad, comités editoriales, gestión académica, tutorías, enlace y vinculación externa, entre otras.

Para llevar a cabo las tareas mencionadas anteriormente, la estructura de la División de Ciencias y Artes para el Diseño se conforma con cuatro Departamentos: Evaluación del Diseño en el Tiempo, Investigación y Conocimiento del Diseño, Medio Ambiente y Procesos y Técnicas de Realización que se conforman de la siguiente manera:

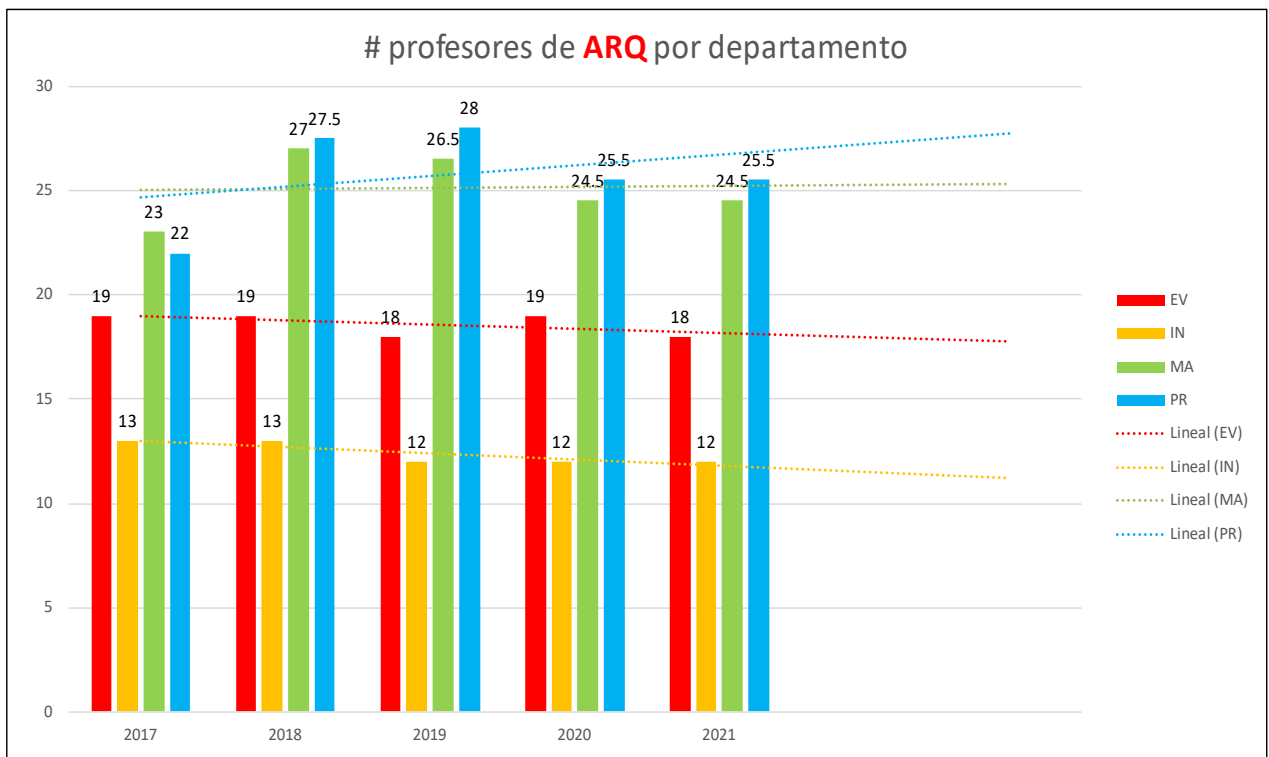
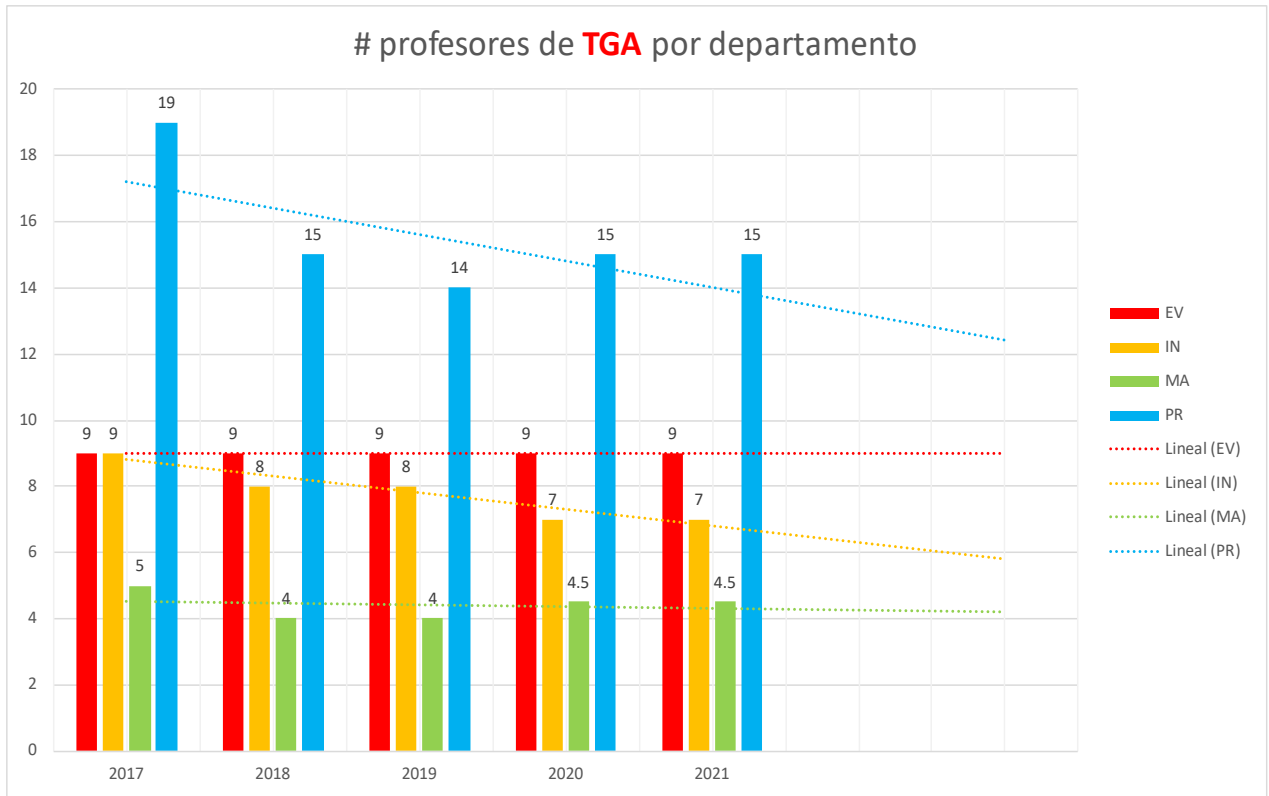
PLANTILLA ACADÉMICA TIEMPO INDETERMINADO POR TIPO DE CONTRATACIÓN DEL AÑO 2021				
Depto: Evaluación del Diseño en el Tiempo				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	53	2		55
ASOCIADO	7	2		9
ASISTENTE	1			1
TOTAL	61	4	0	65
Depto: Investigación y Conocimiento del Diseño				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	32			32
ASOCIADO	4	1	2	7
ASISTENTE				0
TOTAL	36	1	2	39
Depto: Medio Ambiente				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	31	1	1	33
ASOCIADO	10	1		11
ASISTENTE				0
T.A. TIT	1			1
TOTAL	42	2	1	45
Depto: Procesos y Técnicas de Realización				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	56	3	4	63
ASOCIADO	14	1		15
ASISTENTE				0
T.A. TIT	6			6
TOTAL	76	4	4	84

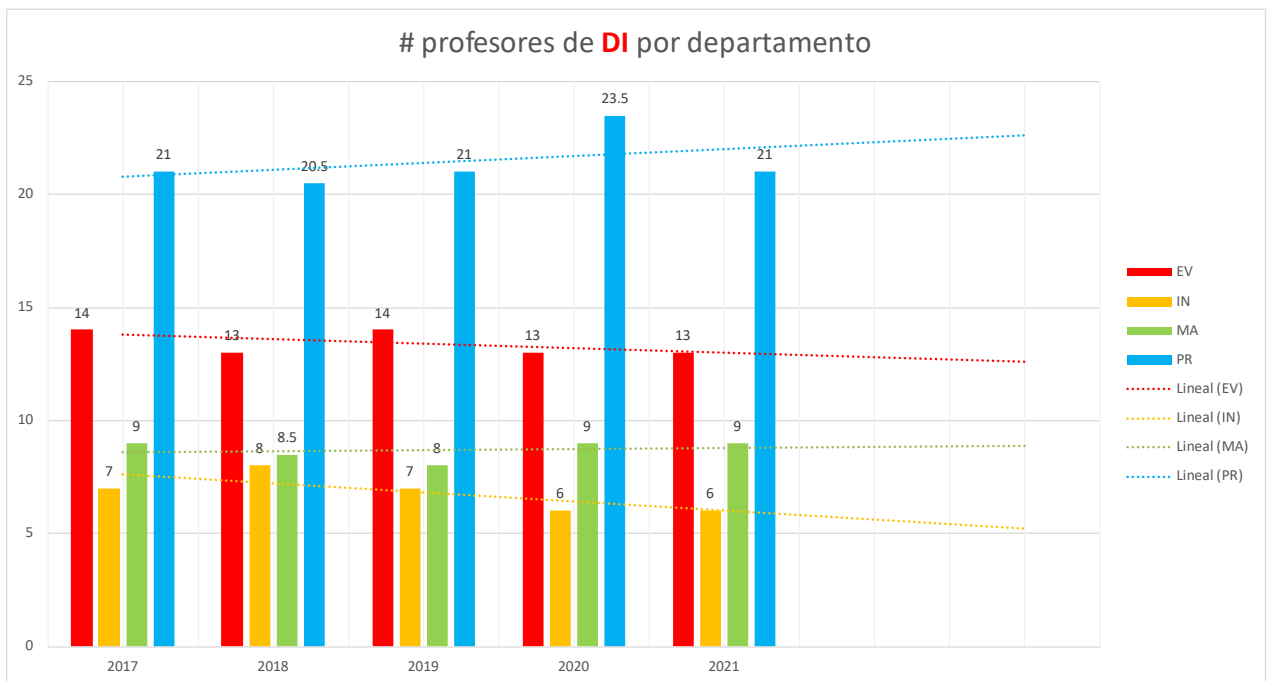
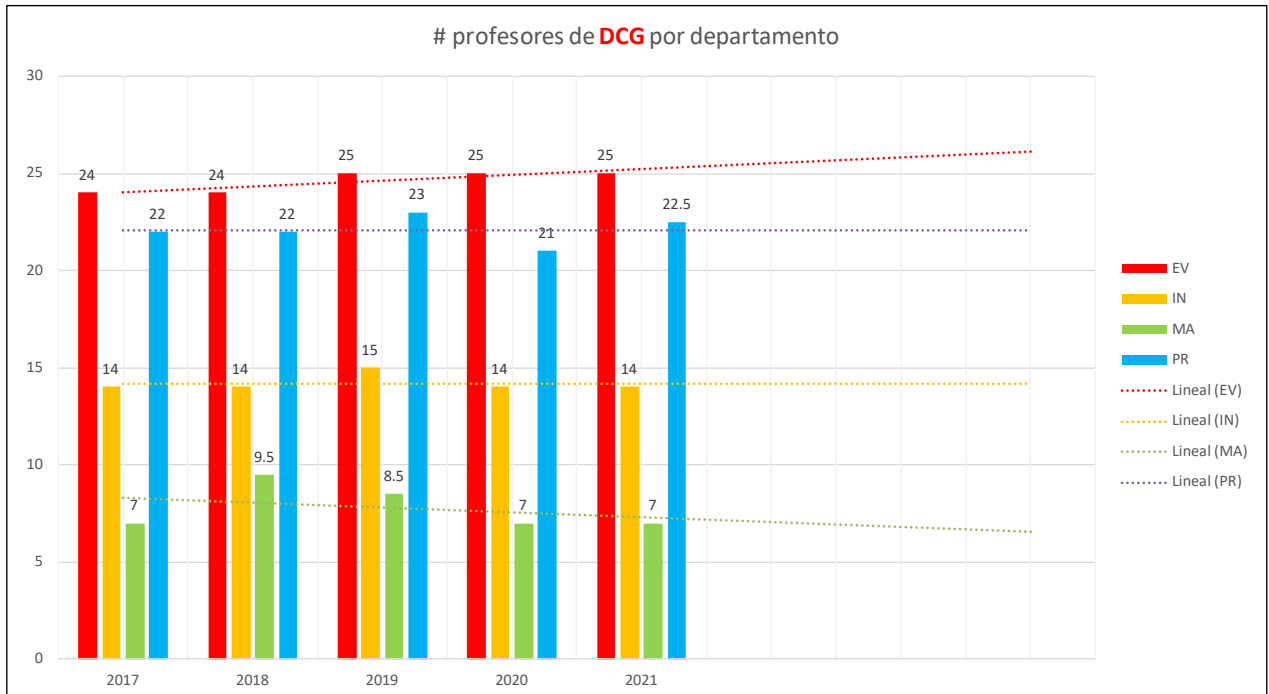
TOTAL DIVISIONAL				
CATEGORÍA	T.C.	M.T.	T.P.	TOTAL
TITULAR	172	6	5	183
ASOCIADO	35	5	2	42
ASISTENTE	1	0	0	1
T.A. TIT	7	0	0	7
TOTAL	215	11	7	233

La División cuenta actualmente con 21 plazas vacantes pendientes de convocar a concurso de oposición y 13 en proceso de evaluación de candidatos, (EV 1, IN 8, MA 0, PT 4)

El 88.8% de la plantilla de profesores-investigadores tienen un contrato con dedicación de tiempo completo, 4.7% son profesores-investigadores de medio tiempo y 3% son profesores de tiempo parcial.







La plantilla académica a 48 años de la creación de nuestra División, tiene 59 años de edad promedio con 37 años dedicados al servicio; de los cuales, los considerados fundadores, han aportado un bagaje importante de conocimiento que ha posibilitado la construcción de un proyecto académico universitario en CYAD-A. Actualmente el 59.23 % de nuestra plantilla esta en posibilidad de jubilarse.

Esta realidad hace imprescindible la renovación de la planta académica, por la edad y el proceso de jubilación que conlleva la necesidad de consolidar y fortalecer el proyecto divisional en el marco de una planeación institucional, orientado a:

1. Contratar profesores que cuenten con un perfil idóneo para las exigencias académicas actuales, que permitan continuar con la adecuada instrumentación de los planes y programas de estudio tanto nivel licenciatura como nivel posgrado.
2. Cubrir de manera equilibrada entre los diferentes departamentos de la División la oferta de UEA que integran los planes de estudio de licenciatura principalmente, sin descuidar el posgrado.
3. Consolidar los posgrados en Diseño de que dispone la División.
4. Mejorar la atención de los estudiantes de ambos turnos con grupos equilibrados por profesor y profesora.
5. Ofrecer conocimientos innovadores en los programas educativos, con retroalimentación de la práctica profesional.
6. Reconfigurar la plantilla divisional en cuanto a su perfil disciplinario.
7. Incorporar docentes con experiencia profesional en su disciplina.
8. Acercar la investigación que se realiza en la División a los problemas nacionales.
9. Fortalecer la investigación que se realiza a través de las diferentes áreas y grupos de investigación que han demostrado ser viables a través de su producción académica. Cuidando un justo balance entre áreas y grupos de investigación respecto al número de integrantes.
10. Tomar acciones relacionadas con las exigencias que nos demanda el mercado laboral y la sociedad en general.
11. Promover la educación virtual. (Profesores con habilidades en TIC para la educación).
12. Aprovechar la figura de profesor visitante para contar con la colaboración de profesionales de alto prestigio en su disciplina.

La División requiere de nuevas generaciones de profesores comprometidos que aseguren un futuro de calidad en la docencia y la investigación. Es entonces importante la contratación de profesores asistentes y asociados que colaboren con profesores de reconocida trayectoria académica para que se conjunten colectivos de docencia, así como áreas y grupos de investigación que permitan dar continuidad a la labor desarrollada a través de la experiencia de muchos años.

También es necesaria la contratación de profesores de tiempo parcial con experiencia profesional que enriquezcan los planes y programas de estudio con conocimiento actualizado de la profesión.

II Situación Actual de la Docencia

CYAD como precursora de la formación universitaria en diseño, al cabo del tiempo ha logrado un reconocimiento público, resultado de la experiencia académica y profesional que la ha caracterizado y que es esencial para la formación de los alumnos. Esto se constata en el desempeño de nuestros egresados en el mercado laboral, insertos en los diversos sectores productivos, además, es de observar el hecho que directivos y personal académico de otras

universidades, sean egresados de nuestra institución.

Los problemas que enfrenta la División de CyAD, en torno a la docencia son:

- La necesidad de incorporar docentes que tengan experiencia profesional actualizada en sus respectivos campos. Siendo los alumnos los afectados y que a menudo dan la referencia de la falta de experiencia profesional de los profesores.
- El desequilibrio entre la carga académica de licenciatura y posgrado.
- El hecho coyuntural de que es alto el promedio de antigüedad de la planta académica y la carencia de un programa institucional que prevea su retiro del servicio de manera escalonada que evite impactar la asignación docente y la investigación.
- Falta de actualización de los criterios para distribuir las UEA entre los diferentes departamentos.
- Falta de profesores con perfiles adecuados para cubrir las diversas UEA, principalmente UEA con actividad proyectual y optativas.
- En el posgrado, falta de profesores con perfiles determinados que contribuyan a avanzar en su consolidación. Por ejemplo, con grados obtenidos fuera de la propia institución o con experiencia en áreas como la restauración o el diseño avanzado de productos y sistemas interactivos.
- La contratación de perfiles no adecuados para la investigación o la docencia que son el resultado de la permanencia y el apoyo personal.
- Desequilibrio entre el turno matutino y vespertino, respecto al número de alumnos por grupo y número de profesores por turno.
- Los usos y costumbres en torno a la planeación de necesidades académicas.

Las fortalezas de la División de CyAD estriban en:

1. La disponibilidad de una infraestructura que, aunque limitada, permite apoyar actividades de docencia.
2. La vinculación docencia-investigación que se ha venido dando a través de las actividades de diferentes profesores investigadores y espacios de investigación, permite potenciar aún más los esfuerzos departamentales y divisionales por mejorar la experiencia de los estudiantes durante su formación.
3. CyAD tiene una importante presencia e impacto social a nivel metropolitano y nacional, a través de sus programas y proyectos académicos, de los proyectos del servicio social, de los proyectos terminales y los convenios generados por las diferentes instancias divisionales como son los departamentos, las áreas y grupos de investigación.

Por lo anterior, es necesario establecer un programa de renovación de la plantilla académica, que contemple las necesidades de los Departamentos y la División, de acuerdo con las funciones sustantivas y a la actualización del campo profesional, para lo que la contratación de nuevos profesores se debe basar en perfiles de excelencia.

Con relación a la docencia, la plantilla académica atiende 3 planes de Licenciatura:

Arquitectura, Diseño de la Comunicación Gráfica, Diseño Industrial.
Asimismo, se atienden 14 Posgrados:

Especialidad en Diseño Ambiental.

Especialidad, Maestría y Doctorado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.

Maestría y Doctorado en Diseño Bioclimático.

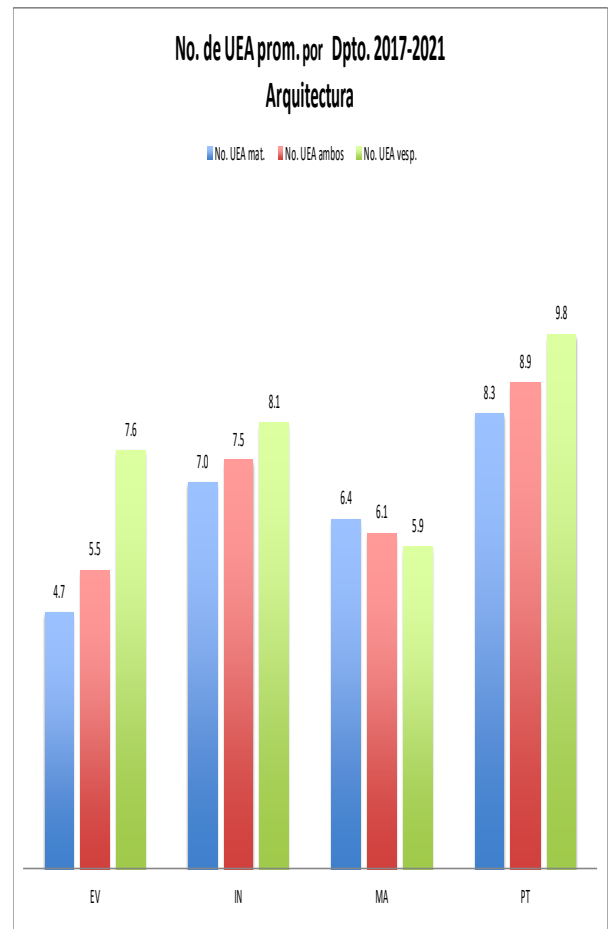
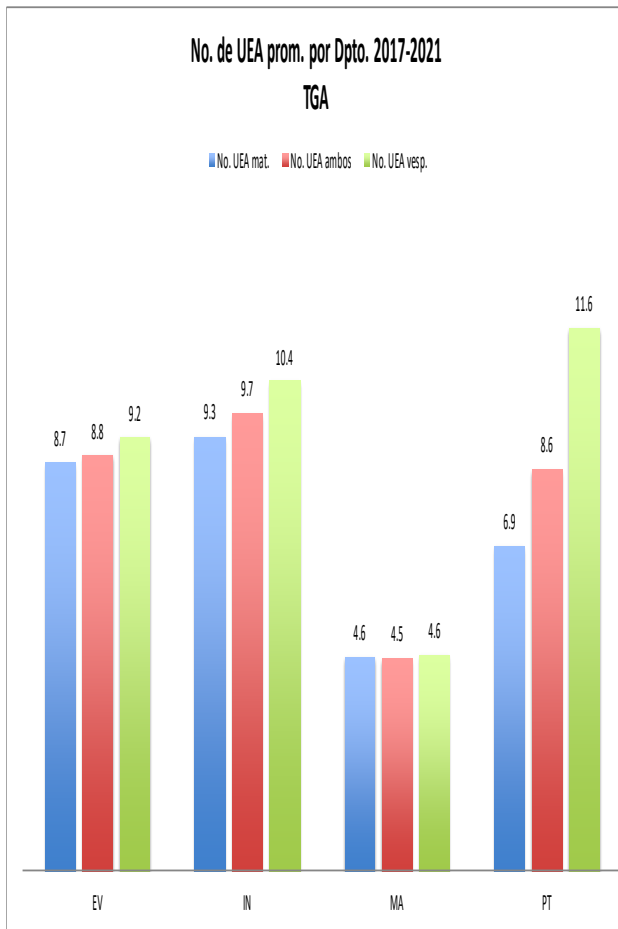
Maestría y Doctorado en Diseño y Estudios Urbanos.

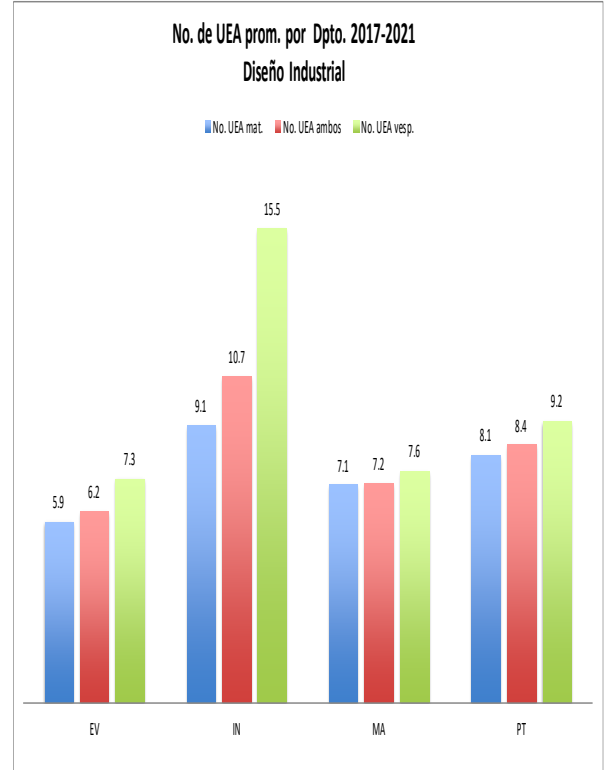
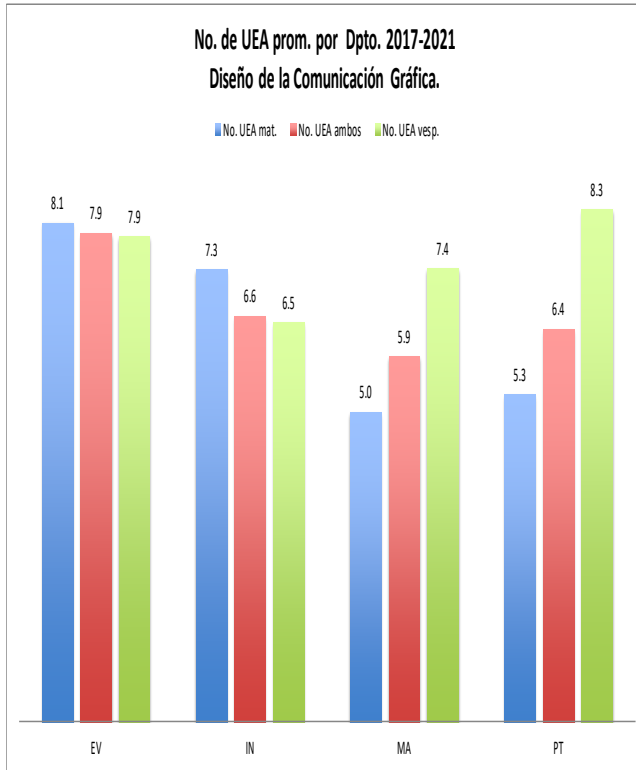
Maestría y Doctorado en Diseño y Visualización de la Información.

Maestría y Doctorado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido.

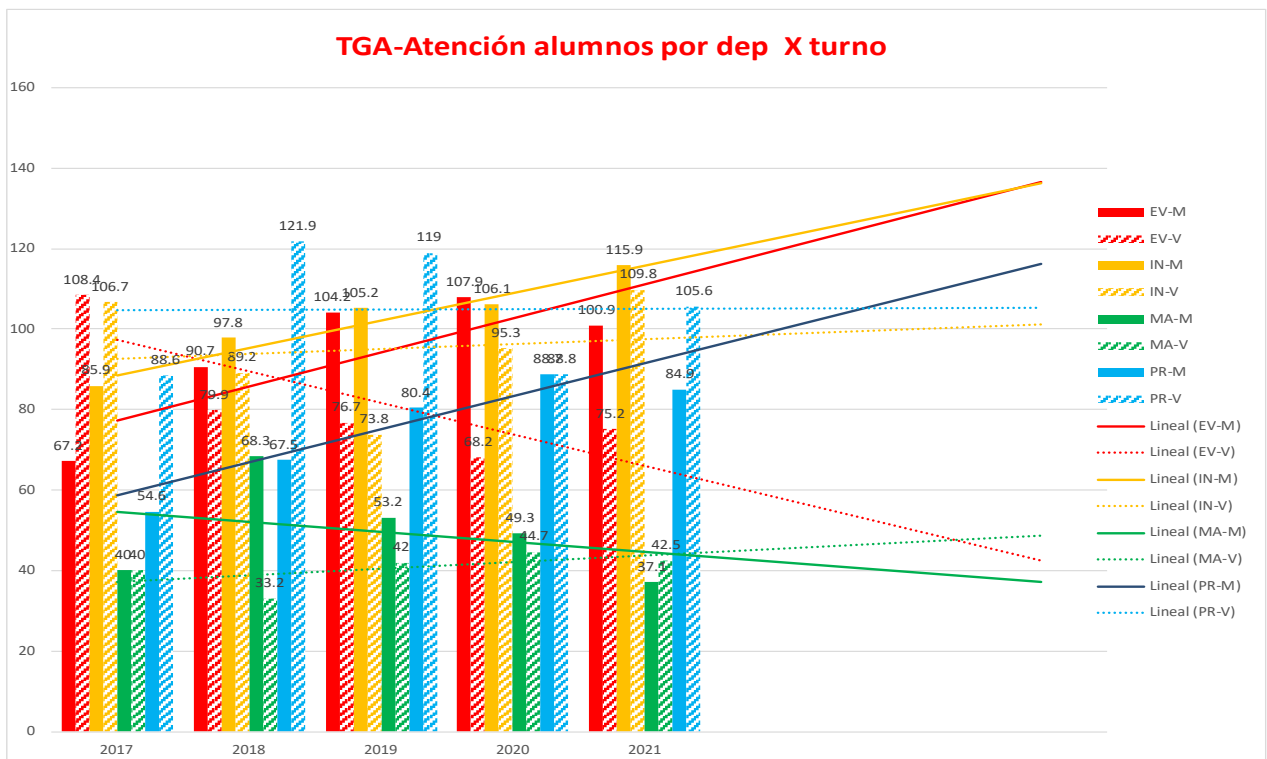
Maestría y Doctorado en Diseño y Desarrollo de Productos.

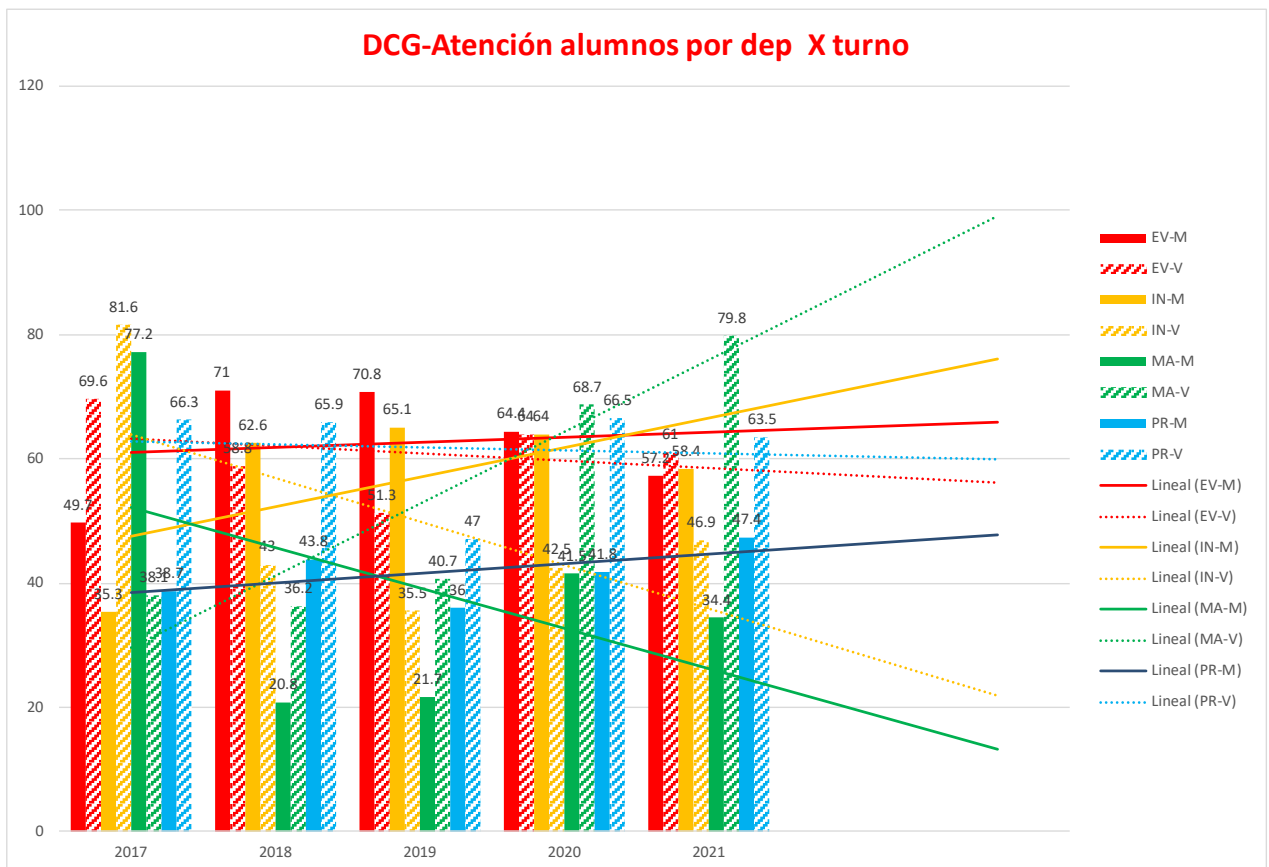
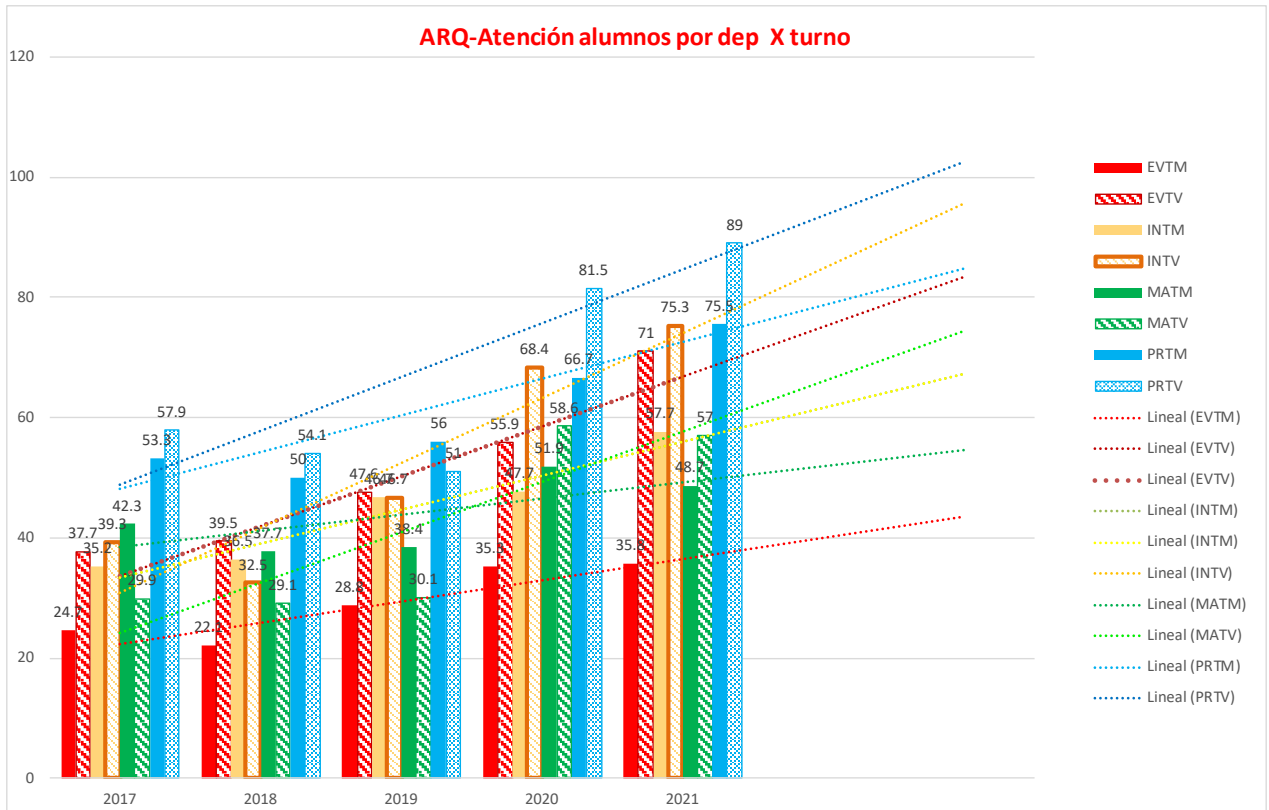
Estos programas son atendidos en su totalidad por la planta académica de la División, distribuidos de la siguiente manera:

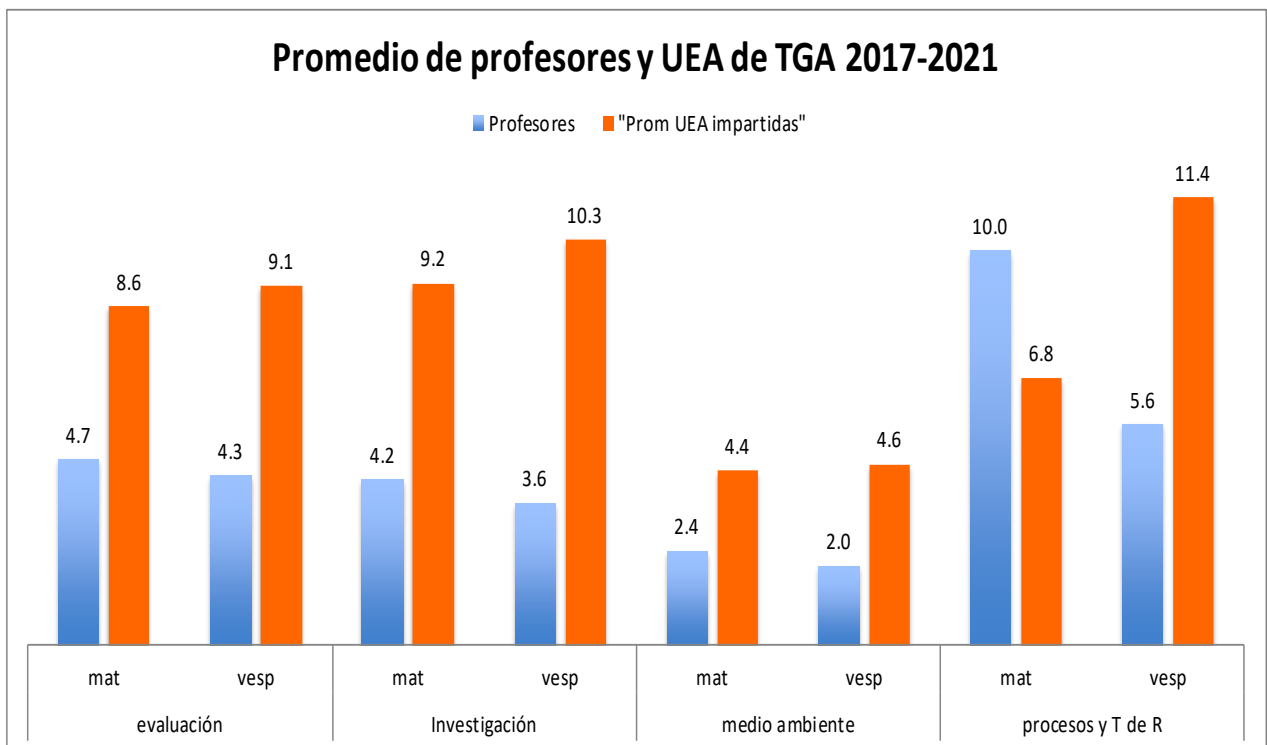
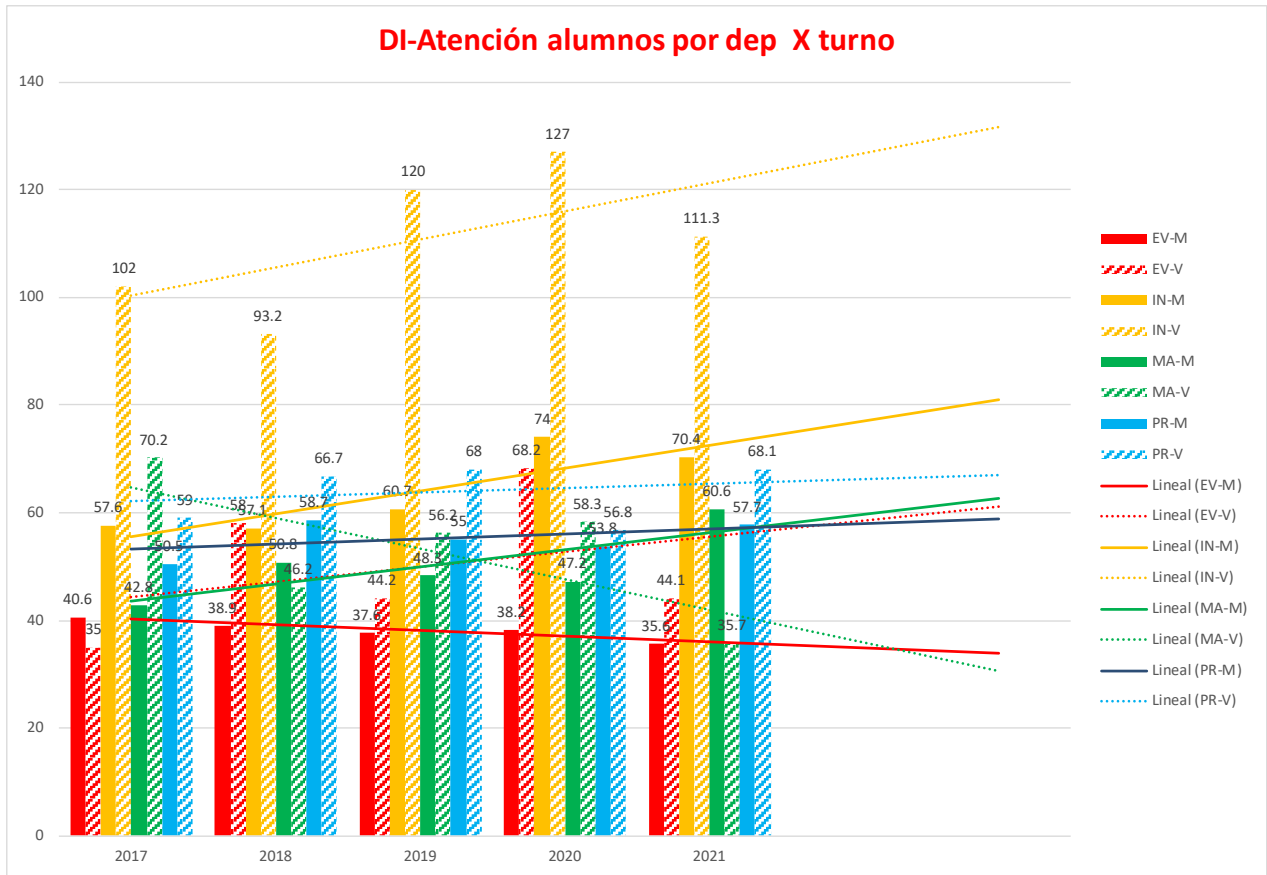




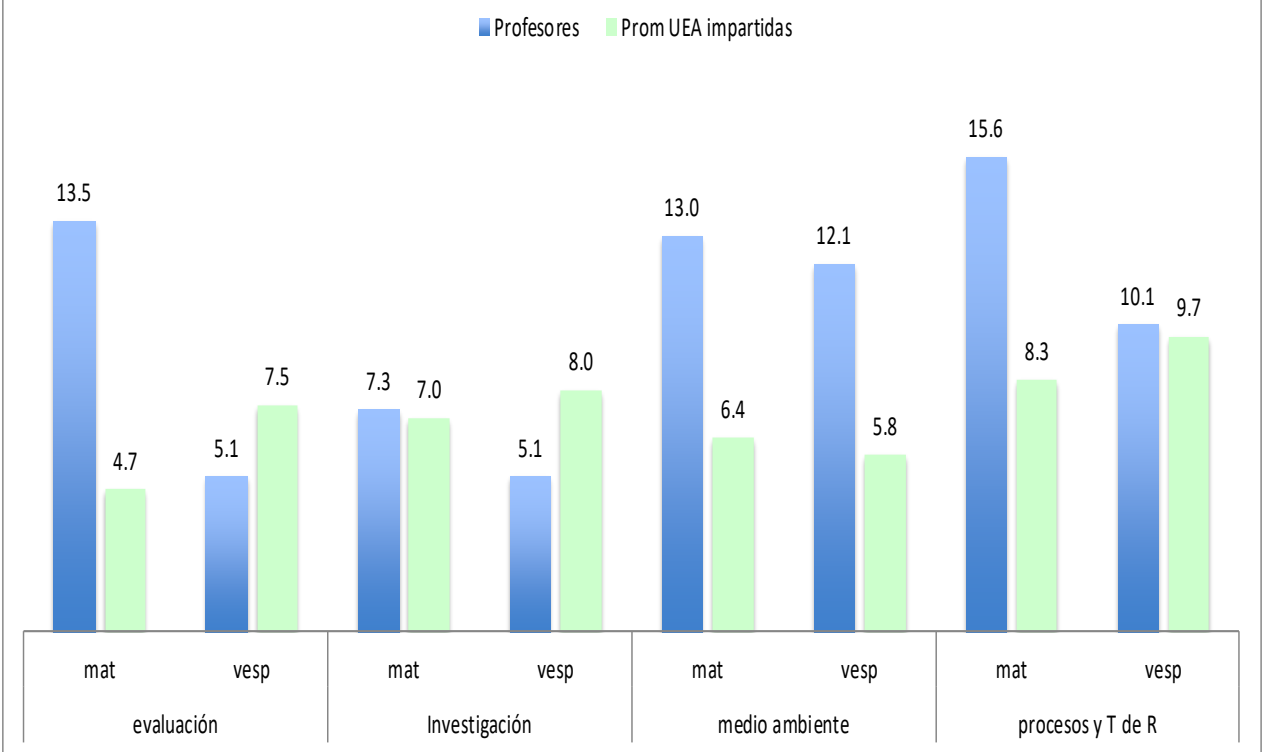
Con el propósito de apreciar la carga real docente, en las gráficas siguientes se presenta el histograma del número total de alumnos y UEA atendidas en cada Departamento por Profesor y Turno.



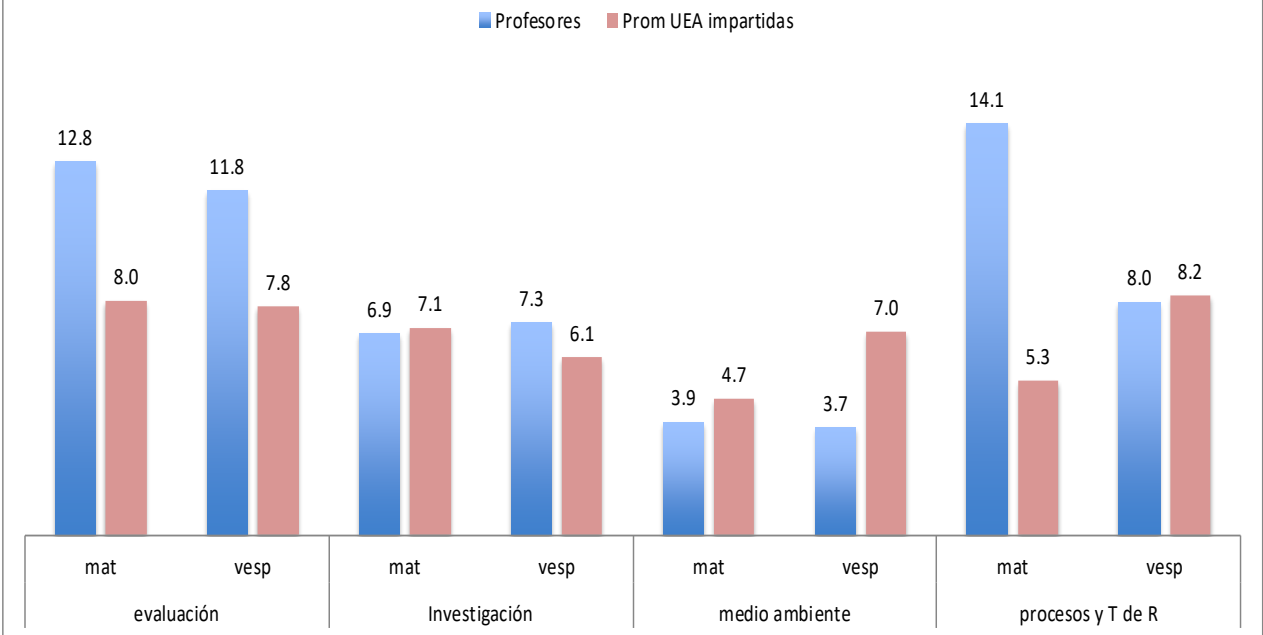


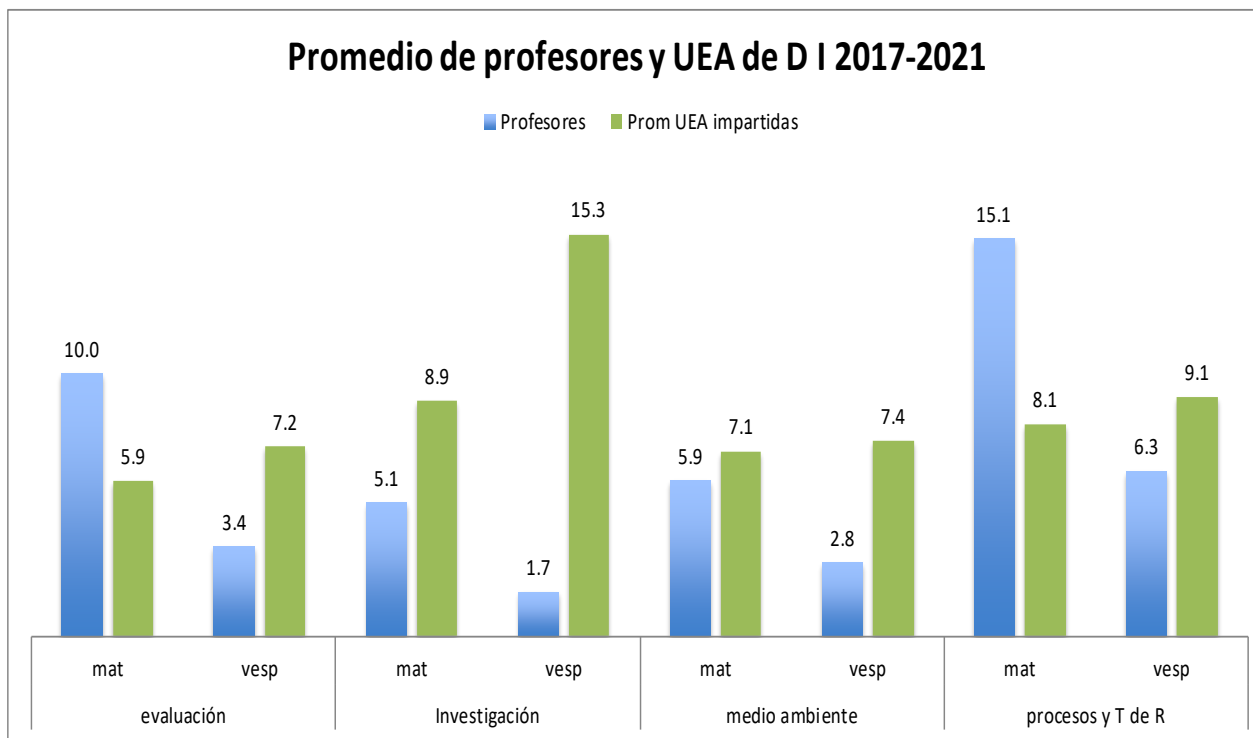


Promedio de profesores y UEA de Arquitectura 2017-2021



Promedio de profesores y UEA de DCG 2017-2021





La distribución trimestral de alumnos por profesor y por carrera nos indica que:

- a) Se sugiere que las Jefaturas Departamentales procuren el balance de profesores por disciplina, necesidades de los PPE y de la matrícula.
- b) En TGA, los profesores del turno vespertino atienden a más grupos, salvo el Departamento de Medio Ambiente debido a la poca participación que tiene en este nivel.
- c) En la Licenciatura de Arquitectura, los profesores del turno vespertino tienen en promedio mayor carga académica, salvo en el Departamento de Medio Ambiente. Es necesario reforzar este turno.
- d) En la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, también hay más carga académica en el turno vespertino. Por lo tanto, es necesario reforzarlo con más profesores. Sobre todo, los Departamentos de Investigación y Conocimiento del Diseño, así como Medio Ambiente.
- e) Sobre la Licenciatura en Diseño Industrial, los Departamentos de Investigación y Conocimiento del Diseño, Evaluación en el Tiempo, así como Procesos y Técnicas de Realización deben reforzar el turno vespertino. En su caso, el Departamento de Medio Ambiente debe equilibrar la carga académica entre sus profesores.
- f) Se recomienda una mayor responsabilidad compartida entre los departamentos de la División para cubrir las UEA del turno vespertino del TGA con el fin de mejorar la atención de estudiantes.

- g) Respecto a la atención de alumnos de la Licenciatura en Arquitectura, es deseable que los cuatro departamentos apoyen de manera equilibrada, con el objetivo de no sobrecargar a los departamentos con menor participación en los posgrados de la División.
- h) En atención a los alumnos en DCG, es deseable hacer una distribución más equitativa.
- i) A partir de las adecuaciones del 17-P en DCG, la asignación aumentó en los Departamentos de Evaluación en el Tiempo e Investigación y Conocimiento del Diseño.

III Características académicas básicas

Tal como se indica en el artículo 117 del RIPPPA, la determinación anual de las necesidades de personal académico debe incluir las características académicas básicas, la especificación de la categoría requerida y los programas y proyectos a los que se incorporará, que deberán ser acordes con los criterios departamentales, así como con los divisionales, considerando los antecedentes y la evolución de la CyAD.

No obstante, aunque se considera divisionalmente, que debe promoverse la contratación de personal ya formado a nivel doctoral, dada la necesidad actual de escasa oferta de posgrados en el ámbito nacional en el campo de diseño y la poca disponibilidad de doctores en estas disciplinas, se prevé también la contratación de maestros.

Por otro lado, la necesidad de contar con personal actualizado en la práctica del diseño es un requerimiento que no se puede soslayar a efecto de asegurar la mejor preparación de los alumnos conforme a la realidad del desempeño profesional. También es necesario como se mencionó anteriormente, considerar una continuidad en las prácticas docentes de investigación enriquecidas con las experiencias acumuladas en el tiempo con la incorporación de nuevo personal.

Por estas razones, se recomienda fomentar, preferentemente, la contratación de profesores-investigadores de nivel asociado y titular, sin perder de vista las opciones de contratar profesores asistentes y ayudantes de investigación. Con base en lo que establece el Tabulador de Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), en los procedimientos de ingreso del personal académico de carrera, se considerará el cumplimiento de perfil correspondiente, detallado en el artículo 1 bis.

Los profesores asistentes deberán:

Contar con una básica formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina para coadyuvar en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, mostrar disposición y capacidad para continuar con su formación y actualización académica y concurrir al trabajo colectivo de organización académica, a las tareas de planeación y evaluación de proyectos universitarios.

Los profesores asociados de tiempo completo deberán:

Contar con una sólida formación teórica, metodológica y técnica en su campo, mostrar una producción intelectual original, capacidad para la formación de recursos humanos a nivel de

licenciatura y maestría, y participar en la preservación y difusión de la cultura; gozar de reconocimiento académico o profesional en su ámbito disciplinario y demostrar capacidad para colaborar en actividades de planeación y evaluación académicas, apoyar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación universitaria.

Los profesores titulares de tiempo completo deberán:

Demostrar una amplia trayectoria en la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura, o una trayectoria profesional sobresaliente; contar con una sobresaliente formación teórica, metodológica y técnica en su disciplina; gozar de reconocimiento en el ámbito académico o profesional en el país; mostrar una producción intelectual original y relevante, así como capacidad para la formación de recursos humanos en todos los niveles; mostrar liderazgo para dirigir y coordinar las funciones sustantivas y demostrar capacidad para conducir actividades de planeación y evaluación académicas, coordinar proyectos universitarios y transmitir su experiencia en la participación y gestión universitarias.

IV Consideraciones y Recomendaciones

De acuerdo a lo anterior, así como a la evolución y fortaleza de la propia División, se sugiere lo siguiente:

- I. Para garantizar una sólida formación teórica, metodológica y técnica, que los candidatos cuenten con estudios de posgrado (a nivel maestría y doctorado) preferentemente realizados en instituciones ajenas a la UAM, ya que esto contribuye a acercar los posgrados de la División al Programa Nacional de Posgrados de Calidad del CONACYT.
- II. Es necesario e indispensable contar con práctica profesional en el campo disciplinar.
- III. Es deseable un reconocimiento en el ámbito académico o profesional. (Sistema Nacional de Investigadores o el Sistema Nacional de Creadores).
- IV. Que las nuevas contrataciones además de apoyar la licenciatura coadyuven al fortalecimiento de los posgrados, principalmente de aquellos menos consolidados para conseguir un balance.
- V. Actualizar los lineamientos de distribución de UEA a nivel divisional y en consecuencia definir los criterios para distribuir las UEA entre los cuatro departamentos.
- VI. Cuidar el equilibrio entre el turno matutino y vespertino, respecto al número de alumnos por grupo y número de profesores por turno, según sea el caso.
- VII. Cambiar los usos y costumbres en torno a la planeación de necesidades académicas, asegurándose de que se cumple lo establecido al respecto en la legislación universitaria que nos rige.
- VIII. Ir corrigiendo el desajuste provocado por no respetar los horarios de contratación de los profesores.

- IX. Es deseable que las nuevas contrataciones además de contar con experiencia docente en modalidad presencial, también tengan habilidades para impartir docencia en modalidad virtual o semi-presencial

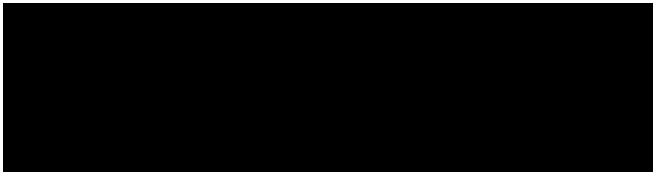
V Establecimiento de necesidades

a. Características de Personal Académico de Tiempo Indeterminado.

Los profesores que ocuparán las plazas disponibles se incorporarán a los proyectos académicos de los Departamentos a los que sean asignados, apoyando las actividades sustantivas de la institución. Es importante mencionar que este documento fue elaborado con base en el Establecimiento de necesidades de personal académico de los departamentos de la División y la Dirección, mismos que se anexan al presente (ver anexo 1).

Finalmente se incluyen las modalidades de la consulta que, previo a la emisión de las convocatorias, los jefes de departamento realizarán al personal académico de su departamento. Esto para dar cumplimiento a la fracción IV del artículo 117 de las reformas al RIPPPA (Ver anexo 2).

Atentamente
"CASA ABIERTA AL TIEMPO"



Maestro Salvador Ulises Islas Barajas
Director
División de Ciencias y Artes para el Diseño.

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

Ciudad de México a 20 de enero de 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Presidente del Consejo Divisional
División de Ciencias y Artes para el Diseño
Presente

Por este conducto, pongo a su consideración, en su carácter de *Presidente del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño*, la **Planeación Anual de Necesidades Plazas 2022** del Departamento a mi cargo.

A Partir del mes de marzo del año 2020, las circunstancias en las que han venido desarrollándose las actividades académicas en una modalidad remota, han permitido ir normalizando de manera paulatina una serie de actividades, enfocadas a la impartición de la docencia a nivel licenciatura y posgrado, el desarrollo de la investigación y la difusión y preservación de la cultura. Sin embargo, las actividades de gestión se han afectado, sobre todo aquellas que tienen que ver con la dictaminación de los concursos de oposición, por la dificultad que representa el llevar a cabo los concursos apegados a la legislación y la inactividad de las Comisiones Dictaminadoras en este rubro, por lo que se ha dado preferencia a la contratación de profesores mediante plazas temporales, para no dejar desprotegida la actividad docente y dejar pendiente la convocatoria de plazas de oposición para cuando se pueda normalizar esa actividad en las Comisiones. Por lo anterior, hemos contado con el apoyo de la Secretaría General de la UAM, para poder utilizar como causal de plazas de tiempo determinado, las plazas de oposición no dictaminadas.

En estos momentos el Departamento de Evaluación del Diseño en el Tiempo tiene disponibles las plazas definitivas con las que contó durante el año 2020 y 2021, las cuales son: *una Plaza de Medio Tiempo* y *dos Plazas de Tiempo Completo*, las cuales, como se muestra en la tabla adjunta, se abocarán respectivamente al fortalecimiento de la licenciatura en Diseño Industrial de CyAD en el caso de la plaza de medio tiempo, requiriendo profesores que apoyen el turno vespertino e impartan diversos cursos de metodología, historia del diseño y taller de diseño principalmente, mientras que las plazas de tiempo completo se dedicará al apoyo del Tronco General de Asignaturas y la licenciatura en Arquitectura en el turno matutino. En todos los casos se prevé que puedan también apoyar al Posgrado en Diseño de la División, de acuerdo con las necesidades expresadas por los coordinadores de los diferentes programas. Además, durante el año 2021, se realizó el trámite de renuncia por jubilación de un profesor del turno vespertino, con categoría de *Titular Medio Tiempo*.

DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022

Dos de las plazas de medio tiempo tienen su origen en la renuncia de la diseñadora **Xaviera Sánchez de la Barquera**, mismas que estuvieron disponibles desde el año 2019. Una de las plazas de medio tiempo se publicó su convocatoria a inicios del año 2020, pero debido a la contingencia vivida por la pandemia de COVID 19, el procedimiento de concurso y dictaminación del mismo fue suspendido temporalmente, hasta que las condiciones sanitarias permitieran finalizar con el mismo. Actualmente está en proceso de realización del examen y se espera su pronta dictaminación. Una plaza de tiempo completo se origina por la jubilación de la **Mtra. Dulce Mattos de Álvarez**, quien sometió su solicitud a la Rectoría General hacia finales del último trimestre del año 2018 (18'O), y cuya tramitación se inició a principios del presente año de 2019. La jubilación de la Mtra. Mattos de Álvarez se complicó debido a la huelga de 94 días que la universidad padeció, ya que la licencia de pre-jubilación por un trimestre que la maestra inició para el trimestre 19'I se ha postergado junto al trimestre, con el consiguiente alargamiento de los trámites correspondientes. La segunda plaza de tiempo completo, se origina por la jubilación del Dr. Oscar Terrazas Revilla, el profesor informó que inició sus trámites de jubilación a fines de las vacaciones de verano del 2019, lo cual sufrió retrasos por la modificación del calendario. Actualmente se encuentra disponible la plaza para concurso de oposición. Tanto la plaza de la Mtra. Mattos como la del Dr. Terrazas corresponden al Área de Estudios Urbanos. La plaza disponible más reciente, corresponde a la renuncia por jubilación del Arq. Mauricio Luis Yerena Reyes, la cual corresponde a una categoría de Titular Medio Tiempo. El profesor Yerena no formaba parte de ninguna Área o Grupo de Investigación del Departamento.

En relación a las plazas temporales, si bien se hace una programación de acuerdo a las solicitudes de sabático y licencia que los profesores presentan con anticipación, esta programación se ha visto alterada por las modalidades de trabajo durante la pandemia, sin embargo aun cuando ha habido pocas solicitudes de sabático y solicitudes de licencia, básicamente para la terminación de estudios de posgrado, el Departamento ha podido contender con los compromisos académicos, gracias a la flexibilización de las políticas de uso de plazas para contrataciones temporales, por parte de la Secretaría General de la Universidad. Para el presente período se hace una estimación de las plazas temporales donde se consideran las licencias y sabáticos ya existentes, así como una estimación de las posibles necesidades que pudieran surgir, dependiendo del desenvolvimiento de la emergencia sanitaria y las acciones que se instrumenten en la institución.

De manera especial, el proyecto de CyAD TV ha seguido operando en su apoyo a la docencia, la investigación y la difusión y preservación de la cultura, con la participación de un Profesor Investigador de Tiempo Completo Definitivo y una profesora y un profesor, Investigadores de Tiempo Determinado, quienes además, imparten docencia en la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica. La viabilidad y certeza del proyecto de CyAD TV, depende de la posibilidad de contar con las dos plazas definitivas que permitan contratar de manera definitiva a quienes coordinan y operan el laboratorio. Por lo anterior, se presenta en la planeación 2022, la solicitud de gestionar dos plazas de Tiempo Completo nivel Asociado para el proyecto.

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TGA)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de Dedicación	Turno	Justificación de las necesidades del personal académico
1	Diseño Industrial Plaza Original (a): Xaviera Sánchez de la Barquera Motivo: Renuncia	Licenciatura en Diseño Industrial y Maestría en Diseño Industrial, Planeación Estratégica o áreas afines	Asociado	Grupo de Educación y Diseño Colectivo de Diseño Industrial	Medio Tiempo	Vesp	<p>Se requiere un grado de experiencia mínima en la práctica del Diseño Industrial, así como haber realizado investigación en el campo del Diseño con un enfoque en innovación social, diseño estratégico y/o en la educación del diseño.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA de la licenciatura en Diseño Industrial como Diseño de Productos I a IV, Estructuración de Productos I a III y Desarrollo de Productos I a III, Semiótica, así como Procesos de Diseño, y Métodos y Técnicas de Diseño, entre otras. También deberá impartir cursos y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos.</p> <p>Asimismo, deberá realizar actividades de investigación en el campo de la innovación social, diseño estratégico y el desarrollo de productos y/o la enseñanza del diseño.</p>
2	Diseño de la Comunicación Gráfica / Tronco General Plaza Original: Dulce Mattos de Álvarez Motivo: Renuncia por Jubilación	Licenciatura en diseño o historia del arte, y/o una maestría relacionada a la historia del arte o área afín	Asociado	Área de Estudios Urbanos Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica y/o Tronco General	Tiempo Completo	Vesp	<p>Se requiere una persona con conocimientos sobre la Historia del Arte, la Arquitectura y/o el diseño universal; y la historia del arte, la arquitectura y/o el diseño en México; con experiencia docente y capaz de realizar investigación sobre el tema en relación al ámbito urbano.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA del Tronco General como Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica, y de la licenciatura en diseño de la comunicación gráfica como Historia del Diseño Gráfico I a III, y Temas de Opción Terminal I y II. También deberá impartir cursos y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.</p>

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

							Asimismo, deberá realizar actividades de investigación en el campo de la historia del arte y /o el diseño en el ámbito de los estudios urbanos.
3	Arquitectura / Tronco General Plaza Original: Óscar Alejandro Terrazas Revilla Motivo: Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Arquitectura y Maestría en Urbanismo, Desarrollo Regional o áreas afines	Asociado	Área de Estudios Urbanos Colectivo de Arquitectura y/o Tronco General	Tiempo Completo	Vesp	<p>Se requiere una persona con formación en Asentamientos Humanos, Arquitectura con conocimientos en Urbanismo y/o desarrollo. Será fundamental que tenga experiencia docente en cursos a nivel del Tronco General y de la licenciatura en Arquitectura, y sea capaz de realizar investigación sobre temas relacionados al urbanismo y/o el desarrollo regional.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA del Tronco General como Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica, y los talleres de Lenguaje Básico o Sistemas de Diseño. En la licenciatura en arquitectura deberá impartir las UEA Análisis y Métodos I a IV, los Talleres de Diseño Arquitectónico I a IV, entre otras.</p> <p>También deberá impartir cursos y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Estudios Urbanos.</p> <p>Asimismo, deberá realizar actividades de investigación sobre estudios urbanos, desde la perspectiva del urbanismo y/o la planeación regional.</p>
4	Diseño Industrial / Tronco General Plaza Original: Mauricio Luis Yerena Reyes	Licenciatura en Diseño Industrial Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos	Asociado	Área de Historia Colectivo de Diseño Industrial	Medio Tiempo	Vespertino	<p>Se requiere un grado de experiencia mínima en la práctica del diseño industrial, así como haber realizado investigación en el campo del diseño con un enfoque en historia del diseño, aspectos sociales de los grupos indígenas y el arte popular.</p> <p>En docencia, se impartirán UEA de la licenciatura en diseño industrial y TG, Historia del Diseño I y II</p>

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

	Motivo: Renuncia por Jubilación						<p>como Diseño de Productos I a IV, Sistemas de Diseño, así como Procesos de Diseño, y Métodos y Técnicas de Diseño, entre otras. También deberá impartir cursos y asesoría relacionados al Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos.</p> <p>Asimismo, deberá realizar actividades de investigación en el campo de la historia, procesos y productos del diseño, que contribuyan a la comprensión y explicación de los problemas actuales y su posible aplicación en propuestas innovadoras de diseño.</p>
--	---	--	--	--	--	--	--

PLANEACIÓN DE NECESIDADES SOBRE FUTURAS PLAZAS DISPONIBLES

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TGA)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de Dedicación	Turno	Justificación de las necesidades del personal académico
1	Diseño de la Comunicación Gráfica Motivo: Posible creación de plaza	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Maestría en temas de diseño audiovisual y streaming.	Asociado	Área de Semiótica Colectivo de DCG Laboratorio CyAD TV	Tiempo Completo	Matutino	Impartir UEA tales como Teoría y Metodología Aplicada I a X, Diseño de Mensajes Gráficos I a V, Sistemas Integrales, entre otras, para apoyar la carga docente de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, así como las UEA Optativas de la línea de concentración Medios Digitales y Medios Audiovisuales, debido a las adecuaciones en Planes y Programas de estudio. Fortalecer la investigación en el campo del Diseño y los medios digitales y audiovisuales y estar a cargo de la operación del Laboratorio de CyAD TV.

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

2	Diseño de la Comunicación Gráfica Motivo: Posible creación de plaza	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y Maestría en temas de diseño audiovisual y streaming.	Asociado	Área de Semiótica Colectivo de DCG Laboratorio CyAD TV	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir UEA tales como Teoría y Metodología Aplicada I a X, Diseño de Mensajes Gráficos I a V, Sistemas Integrales, entre otras, para apoyar la carga docente de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, así como las UEA Optativas de la línea de concentración Medios Digitales y Medios Audiovisuales, debido a las adecuaciones en Planes y Programas de estudio. Fortalecer la investigación en el campo del Diseño y los medios digitales y audiovisuales y estar a cargo de la operación del Laboratorio de CyAD TV.
3	Arquitectura y Tronco General Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Arquitectura y Maestría en Urbanismo, Desarrollo Regional o áreas afines	Asociado	Área de Estudios Urbanos Colectivo de Arquitectura	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir las UEA Análisis y Métodos I a IV, los Talleres de Diseño Arquitectónico I a IV, entre otras. Apoyar las UEA de Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica de Tronco General. Apoyar la investigación en Estudios Urbanos, así como sus programas y proyectos de investigación, en particular las líneas de Historia Urbana y la de Identidad Urbana.
4	Arquitectura y Tronco General Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Arquitectura y Maestría en Urbanismo	Asociado	Área de Arquitectura y Urbanismo Internacional Colectivo de Arquitectura o TGA	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir las UEA Análisis y Métodos I a IV, los Talleres de Diseño Arquitectónico I a IV, entre otras. Apoyar las UEA de Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica Simbólica del Tronco General. Apoyar la investigación en Estudios Urbanos, así como sus programas y proyectos de investigación, en particular las líneas de Historia Urbana y la de Identidad Urbana.
5	Diseño de la Comunicación Gráfica	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica	Asociado	Área de Semiótica	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir UEA tales como Teoría y Metodología Aplicada I a X, Diseño de Mensajes Gráficos I a V, Sistemas

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

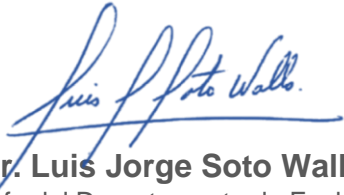
	Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Maestría en Diseño Gráfico o afín		Colectivo de Diseño de la Comunicación Gráfica o TGA			Integrales, entre otras, para apoyar la carga docente de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, así como las UEA Optativas de la línea de concentración Medios Digitales y Medios Audiovisuales, debido a las adecuaciones en Planes y Programas de estudio. Fortalecer la investigación en el campo del Diseño y los medios digitales y audiovisuales.
6	Diseño Industrial Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Diseño Industrial Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos	Asociado	Grupo de Educación y Diseño Colectivo de Diseño Industrial	Tiempo Completo	Vespertino	Impartir UEA tales como Diseño de Productos I a IV, Estructuración de Productos I a III y Desarrollo de Productos I a III, Semiótica, así como Procesos de Diseño, y Métodos y Técnicas de Diseño, entre otras, para apoyar la carga docente de la licenciatura de Diseño Industrial. Fortalecer la investigación en el campo de la Innovación en el Diseño de proyectos y productos.
7	Diseño Industrial Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Diseño Industrial Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos	Asociado	Área de Historia Colectivo de Diseño Industrial	Medio Tiempo	Vespertino	Impartir UEA tales como Diseño de Productos I a IV, Estructuración de Productos I a III y Desarrollo de Productos I a III, Semiótica, así como Procesos de Diseño, y Métodos y Técnicas de Diseño, entre otras, para apoyar la carga docente de la licenciatura de Diseño Industrial. Fortalecer la investigación en el campo de la Innovación en el Diseño de proyectos y productos.
8	Posgrado en DyEU y RyRPC Tronco General Motivo: Posible Renuncia por Jubilación	Licenciatura en Arquitectura Maestría en Restauración o afín	Asociado	Área de Estudios Urbanos Posgrado en Diseño y Tronco	Tiempo Completo	Matutino	Apoyar los planes de Posgrado en Diseño de Estudios Urbanos, así como en Restauración y Recuperación del Patrimonio Construido, tanto en las UEA Taller de Diseño Colaborativo como en Seminario de Investigación. Asimismo, apoyara las materias de Cultura y Diseño I y II, así como Razonamiento y Lógica

**DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN
PLANEACIÓN ANUAL DE NECESIDADES DE PLAZAS 2022**

				Común Divisional			Simbólica I de Tronco General, entre otras.

Agradeciéndole de antemano la atención que se sirva prestar a la presente planeación, le agradeceré se sirva presentarla para su aprobación ante el Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño, el cual preside. Saludos cordiales.

ATENTAMENTE
"Casa Abierta al Tiempo"



Dr. Luis Jorge Soto Walls
Jefe del Departamento de Evaluación

Fecha: 18 de enero de 2022
Oficio no. JDIC.015/22
Asunto: Planeación anual de Plazas 2022

Mtro.Salvador Ulises Islas Barajas

Director de División
Ciencias y Artes para el Diseño

PRESENTE

Por este medio y en respuesta a su oficio D/CyAD/005/21, relacionado a las necesidades de la Planeación de Plazas 2022, adjunto el formato solicitado con la propuesta del Departamento de Investigación y Conocimiento bajo la siguiente justificación:

El Departamento cuenta actualmente con ocho concursos de oposición abiertos, resultado de un proceso iniciado en el 2020 pero que había estado suspendido por la emergencia sanitaria. Se espera que estas plazas pueden cubrirse a lo largo del 2022, lo cual favorecerá la docencia y la investigación al interior del Departamento,

Tras el análisis de las plazas convocadas, cabe resaltar que, la plantilla que cubre la Licenciatura en Diseño Industrial ha perdido tres profesores de tiempo completo por defunciones y una por renuncia a una plaza de tiempo parcial, y si bien se han convocado dos plazas para esta Licenciatura, sigue existiendo la necesidad urgente de incorporar por lo menos una plaza más que atienda las necesidades académicas de esta licenciatura particularmente en el turno vespertino. Por otra parte se requiere reforzar el Tronco General de Asignatura también en el turno vespertino y favorecer la participación del profesorado de la Licenciatura en Diseño Industrial resolviendo el déficit de plazas existente.

El perfil propuesto atiende las necesidades de investigación de temas emergentes que es necesario atender por la creación del Área Diseño Disruptivo y por la creación, en años recientes de UUEEAA Optativas que requieren esta contratación:

1. Apoyar la docencia en la Licenciatura de Diseño Industrial, en colaboración con un Profesor Titular o Asociado. En particular, este perfil atiende las necesidades para cubrir las UEA que caen en el dominio del eje teórico y atiende la necesidad de incorporar profesores que fomenten el conocimiento en materia de innovación social, industrias creativas; interacción entre tecnología y territorio.

2. Asistir a los profesores titulares y asociados del grupo de investigación en la formulación y desarrollo de programas o proyectos relacionados con los profesores titulares y asociados del Área Diseño Disruptivo, en la formulación y desarrollo de programas o proyectos relacionados con innovación social, industrias creativas; interacción entre tecnología y territorio.
3. Es necesario que pueda impartir las UEA en la Licenciatura de Diseño Industrial tales como:
Introducción a la teoría del diseño industrial, análisis de la forma, teoría social del diseño industrial, tendencias contemporáneas de diseño industrial, prospectiva del diseño industrial, diseño de productos I, II, III del tronco básico diseño de productos iv, desarrollo de productos I, II, III, del tronco profesional de la licenciatura en diseño industrial, y desarrollo integral de productos I, II y III del tronco de integración. Impartir UUEEAA optativas como: Diseño digital para la producción, Calidad, Planeación para la producción, Diseño e Innovación, u otras en torno a la temática de diseño y desarrollo sostenible.
4. Este perfil también contribuye a atender las necesidades del Posgrado en Diseño y Visualización de la Información, así como el Posgrado en Desarrollo de Productos.

Lo anterior en atención a las orientaciones del Documento Determinación de Necesidades de Personal Académico de la División de Ciencias y Artes para el Diseño 2022 para el adecuado desarrollo de los planes y programas de los Departamentos y de la División, conforme a las funciones sustantivas de la Universidad, enviado a esta Jefatura el pasado 15 de diciembre del 2021.

Atentamente,

“Casa abierta al tiempo”



Mtra. Sandra L . Molina Mata

Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento del Diseño

JDMA. 23/01.2022

Ciudad de México, a 24 de enero de 2022

Mtro. Salvador Ulises Islas Barajas

Director de la División de
Ciencias y Artes para el Diseño
Presente.

Estimado Mtro. Salvador:

Con fundamento en lo señalado en el artículo 58 inciso XI del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana; me permito enviarle para los efectos procedentes, la Planeación de Necesidades del Personal Académico de tiempo indeterminado con base en las necesidades de plazas para el ejercicio 2022.

Este planteamiento responde a las necesidades en docencia e investigación de la información recibida de las Áreas de Investigación, con respecto al diagnóstico divisional, de las coordinaciones de las licenciaturas, la responsabilidad académica departamental y la disponibilidad de plazas del Departamento y las posibles Plazas Futuras.

La información que se adjunta al presente, conforme al formato se especifican las características de las plazas, los espacios académicos a los que habrán de reforzar y las causas que justifican dichas necesidades.

Sin otro particular de momento, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Casa abierta al tiempo

Mtro. Luis Yoshiaki Ando Ashijara
Jefe del Departamento del Medio Ambiente

C.c.p. Archivo.

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Licenciatura en Arquitectura Causal: Renuncia Plaza 4262	Título de Licenciatura en Arquitectura. Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines. Grado de Maestro en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines.	Profesor Asociado	Arquitectura del Paisaje	Tiempo Completo	Mixto Lunes a Viernes 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Impartir las UEA: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A, II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica, Proyecto Terminal I y II, Lenguaje Básico, Introducción a la Arquitectura de Paisaje, entre otras UEA obligatorias y optativas de la licenciatura en Arquitectura, asimismo, impartir las siguientes UEA del Posgrado en Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines: Tems selectos I Teoría e historia de la conservación de paisajes y jardines, Seminario de diseño III Historia ambiental del paisaje y jardín del Valle de México, temas selectos III Métodos y técnicas de análisis de planificación del paisaje y el jardín, temas selectos V Panorama del diseño paisajístico contemporáneo, entre otras UEA obligatorias y optativas. Participar en la coordinación e impartición de conferencias y en el Seminario de Investigación del área de Arquitectura del Paisaje. Participar y apoyar en la conducción y desarrollo de proyectos de investigación en las temáticas de diseño, con énfasis en diseño, planificación y conservación de paisajes y jardines, arquitectura del paisaje, áreas verdes y espacio público, paisajes culturales y jardines históricos, así como en técnicas de construcción del jardín. Preservación y difusión de la cultura.

2	Licenciatura en Arquitectura Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines. Causal: Defunción Plaza4056	Título de Licenciatura en Arquitectura y/o Arquitectura del paisaje y/o Biología y/o Agronomía y/o Geografía. Especialización en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines o su equivalente. Grado de Maestría en Diseño, con énfasis en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines o su equivalente.	Profesor Asociado	Arquitectura del Paisaje	Tiempo Completo	Mixto Lunes a Viernes 10:00 a 14:00 y 16:00 a 20:00	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Impartir las UEA, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A, II-B, Razonamiento y lógica simbólica I, entre otras UEA obligatorias y optativas de la Licenciatura en Arquitectura. Impartir las siguientes UEA del Posgrado en Diseño Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines: Temas Selectos II Introducción a la Botánica y fitogeografía, Temas selectos IV Arboricultura, Floricultura y patología vegetal, Temas selectos VI Tecnología de la construcción de áreas verdes. Participar en las actividades que desarrolla el Área de Investigación Arquitectura del Paisaje y del Posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines; asimismo, deberá participar en la coordinación e impartición de conferencias y en los Seminarios de Investigación de Botánica, Arboricultura y Floricultura del Área de investigación Arquitectura del Paisaje. Participar y apoyar en la conducción y desarrollo de proyectos de investigación en las temáticas de diseño, con énfasis en planificación y conservación de paisajes y jardines, arquitectura del paisaje, áreas verdes y espacio público, paisajes culturales, y jardines históricos, así como en técnicas de construcción del jardín. Preservación y difusión de la cultura.
---	--	--	-------------------	--------------------------	-----------------	---	---

3	Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica Causal: Renuncia Plaza 4257	Título de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica Grado de Maestría o Doctorado con Especialidad en Multimedia y amplio conocimiento en coordinación, desarrollo y gestión de publicaciones.	Profesor Asociado	Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Medio Tiempo	Matutino 7:00 a 11:00 h.	<p>Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Impartir las UEA: Creación y Pre-producción de un Proyecto Adiovisual, Producción, Posproducción y Transmisión de un Proyecto Audiovisual, Animación básica, Diseño de Interfaz, Multimedia, Introducción a Medios Audiovisuales y las UEA de Tronco General de Asignaturas: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, así como Razonamiento y Lógica Simbólica I.</p> <p>Deberá también apoyar en las actividades de investigación del Área de Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño, y en las actividades de preservación y difusión de la cultura.</p>
---	---	---	-------------------	--	--------------	--------------------------------	---

4	Licenciatura en Diseño Industrial Causal: Renuncia Plaza 4233	Título de Licenciatura en Diseño Industrial Grado de Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos	Técnico Académico Titular de Carrera	Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Tiempo Completo	Vespertino de 14:00 a 22:00 h.	<p>Desempeñará las actividades señaladas en el artículo 9-2 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y demás normas aplicables.</p> <p>Desarrollará de manera regular actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el colegio académico, y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación con las temáticas de (UEA): Ergonomía básica, Ergonomía de Producto, Ergonomía Laboral, Diseño de productos I, II, III y IV, Análisis y diseño de estructuras, Planeación de la producción y Desarrollo integral de productos I, II y III, de acuerdo a los programas autorizados, aprobados por el Consejo Divisional correspondiente en el campo de la preservación y difusión de la cultura.</p> <p>Deberá también apoyar en las actividades del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, especialmente en las vinculadas al Laboratorio de Ergonomía enfocadas a temas de discapacidad motriz, diseño y desarrollo mediante el levantamiento y análisis antropométrico y biomecánico, manejo de instrumentos de medición antropométrica, corte laser, router CNC, escaneo, modelado e impresión 3D para prótesis, órtesis y ayudas técnicas.</p>
---	---	--	---	---	-----------------	--------------------------------	---

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	Licenciatura de Arquitectura	Licenciado en Arquitectura Grado de Maestría y/o Doctorado en Diseño Bioclimático, Diseño Sustentable y/o Geodiseño	Profesor Asociado	Arquitectura Bioclimática	Completo	Mixto	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPAA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Podrá impartir las UEA del la Licenciatura en Arquitectura: Climatología y Geometría Solar, Confort Higrotérmico, Confort Lumínico y Acústico, entre otras, y del Tronco General: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica I, así como apoyar UEA del Posgrado en Diseño Ambiental y Diseño Bioclimático. Plaza de nueva creación que permita la óptima operación del Cuerpo Académico Consolidado en Arquitectura Bioclimática. Docentes con experiencia profesional actualizada en su campo, que vincule la docencia con la investigación y consolide los posgrados en el PNPC. Docencia, Investigación y Preservación y Difusión de la cultura en Diseño Ambiental, Arquitectura Bioclimática y
2	Licenciatura de Arquitectura Plaza de Ayudantía originalmente asignada al Área de Arquitectura Bioclimática.	Licenciado en arquitectura	Ayudante	Laboratorio de Arquitectura Bioclimática	Medio Tiempo	Mixto	Ayudar en las prácticas de docencia e investigación que se realizan en el Laboratorio de Arquitectura Bioclimática: Heliodón, Cielo Artificial, Laboratorio de Iluminación, Túnel de Humo, Tunel de Viento y en el uso del Laboratrio de Simulación Numérica. Así como en los eventos de difusión del conocimiento y la cultura: Semana Internacional en Arquitectura Bioclimática, Seminario Internacional de Arquitectura Bioclimática y Seminario Internacional de Iluminación.

3	Licenciatura en Diseño Industrial	Licenciatura en Diseño Industrial Grado de Maestría con Conocimiento de Sustentabilidad y Desarrollo de Empresas Sociales	Asociado	Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Tiempo Completo	Mixto o Vespertino	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Podrá impartir las UEA en la licenciatura de Diseño Industrial: Procesos de Diseño, Diseño de productos I, II y III, Visualización Creativa I y II, Diseño Sustentable, Investigación y Diseño y las UEA de Tronco General de Asignaturas: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño. Apoyando también al Programa de Posgrado en Diseño y Desarrollo de Productos. Apoyar los Programas de Investigación: Innovación en tecnología sustentable y Estudio y aplicación de conceptos y materiales orgánicos para el diseño. Preservación y Difusión de la Cultura.
4	Licenciatura en Arquitectura y/o Diseño Industrial	Grado de Maestría en Nuevas Tecnologías y/o Doctorado en Diseño y Desarrollo de Productos con conocimiento en Macetrónica y Programación	Asociado	Factores del Medio Ambiente Natural y Diseño	Tiempo Completo	Vespertino	Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables, así como las actividades de docencia e investigación. Podrá Impartir las UEA en la Licenciatura de Arquitectura como: Instalación en Edificios I, II y III, Sistemas de Climatización, Automatización y Control, Diseño sustentable, y en Tronco General la UEA: Razonamiento y Lógica Simbólica; así como en los Programas de Posgrado. Que fortalezca el Programa de Innovación en Tecnología Sustentable y que pueda investigar las características de materiales naturales con bajo impacto ambiental, y desarrollar sistemas en prototipos que puedan aplicarse en el diseño de vivienda, movilidad y productos sustentables. Preservación y Difusión de la Cultura.

5	Diseño Industrial	Licenciatura en Diseño Industrial Grado de Maestría en Diseño y Desarrollo de Productos	Profesor Asociado	Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Tiempo completo	Vespertino de 14:00 a 22:00 h.	<p>Realizar las actividades señaladas en el artículo 7-2 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico y demás normas aplicables.</p> <p>Podrá atender las UEA de: Ergonomía básica, Ergonomía de Producto, Ergonomía Laboral, Diseño de productos I, II, III y IV, Biónica, Análisis y diseño de estructuras, Planeación de la producción, Temas de Opción Terminal (Ergonomía) y Desarrollo integral de productos I, II y III; y del Tronco General: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica I.</p> <p>Deberá apoyar las actividades del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño, especialmente en las vinculadas al Laboratorio de Ergonomía enfocadas a temas de discapacidad motriz, diseño y desarrollo mediante el levantamiento y análisis antropométrico y biomecánico, manejo de instrumentos de medición antropométrica, corte laser, router CNC, escaneo, modelado e impresión 3D para prótesis, órtesis y ayudas técnicas.</p> <p>Preservación y Difusión de la Cultura</p>
6	Licenciatura en Arquitectura	Licenciatura en Arquitectura Maestría en Arquitectura o Maestría en Diseño con énfasis en Arquitectura	Profesor Asociado	Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño	Tiempo Completo	Mixto 7:00 a 11:00 y 16:00 a 20:00 h.	<p>Realizar las actividades señaladas en el artículo 7-2 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico.</p> <p>Podrá atender las UEA de Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A y II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica, Proyecto Terminal I y II, Instalaciones en los Edificios I y II, Sistemas de Climatización, Automatización y Control, Estrategias para Instalaciones y Criterios de Acondicionamiento en los Edificios, entre otras UEA obligatorias y optativas de la Licenciatura en Arquitectura y del Tronco General: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño y Razonamiento y Lógica Simbólica I.</p> <p>Deberá apoyar y participar en los proyectos de Investigación del Área de Factores del Medio Ambiente Artificial y Diseño.</p> <p>Preservación y Difusión de la Cultura</p>

Ciudad de México a 20 de enero del 2022

Justificación de Plazas 2022

Con base en el artículo 34 fracción V y artículo 58 fracción I, fracción IX y fracción XI del Reglamento Orgánico (RO), así como en el artículo 117 del Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia de Personal Académico (RIPPPA), se presenta la Planeación de plazas para el año 2022 de acuerdo a las necesidades Departamentales y Divisionales.

El Departamento de Procesos y Técnicas de Realización cuenta con 8 plazas de tiempo indeterminado, cuatro para Diseño Industrial (2 técnicos académicos de medio tiempo, 1 asociado de medio tiempo y un asociado de tiempo completo), tres para Arquitectura (Un tiempo completo y un medio tiempo) y 1 plaza de tiempo completo para Diseño de la Comunicación Gráfica.

Para la licenciatura de Diseño Industrial contamos con tres plazas de Medio Tiempo y una de Tiempo Completo, las causales son:

- Renuncia de la Dra. Angelica Arista a la plaza de Asociado con contratación de medio tiempo.
- Renuncia del D.I. Gustavo Barrientos a la plaza de Técnico Académico de medio tiempo.
- Jubilación del C. Gedrange Shmitz Gerrhard que ocupaba la plaza de Técnico Académico de medio tiempo.
- Defunción del D.I. Guillermo de Jesús Martínez Pérez quien ocupaba la plaza de Asociado de Tiempo Completo.

Para la licenciatura de Arquitectura contamos con tres plazas de Tiempo completo y una de Tiempo Completo, las causales son:

- Jubilación del Arq. Eduardo Kotásek G. a la plaza de Titular de tiempo Completo.
- Defunción del Arq. Antonio Toca Fernández quien ocupaba la plaza de Titular de tiempo Completo.

- Jubilación del Arq. Lauro León que ocupaba la plaza de titular de tiempo Completo.
- Jubilación del Arq. José Arturo Ramón Perea que ocupaba plaza de Medio Tiempo.

Por último, se cuenta con una plaza de Tiempo Completo para la Licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica derivado de la renuncia de la Mtra. María de Lourdes Ortega.

Se han tomado en cuenta las observaciones realizadas por coordinadores Divisionales de Carrera, así como de las solicitudes hechas de parte de los posgrados de la División y se han comparado con las áreas en de pertinencia de nuestro departamento. De hecho, se presenta la necesidad de creación de cinco nuevas plazas para cubrir gran parte de los requerimientos antes mencionados.

Dentro del Departamento se presenta la necesidad de cubrir ambos turnos (matutino como vespertino), ya que las pérdidas y jubilaciones corresponden a las necesidades actuales y futuras para poder cubrir los horarios, en donde, se hace presente la necesidad de cubrir tanto la mañana como la tarde.

Se anexa la tabla con la información necesaria que se requiere para la planeación de Necesidades de Personal Académico 2022.

Atentamente
"Casa Abierta al Tiempo"

Dr. Edwing Antonio Almeida Calderón
Jefe del Departamento de Procesos y Técnicas de Realización
CyAD
UAM Azcapotzalco

No.	Programa Académico (Arq, DCG, DI, TG) + causal: (plaza original y motivo)	Características académicas básicas	Especificación de categoría del personal requerido	Proyecto académico al que se incorporará	Tiempo de dedicación	Turno	Actividades a realizar
1	ARQUITECTURA, CAUSAL RENUNCIA DE KOTÁSEK GONZÁLEZ EDUARDO (13931)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Y GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO, ADMINISTRACIÓN O CONSTRUCCIÓN MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y TECNOLOGÍA EN DISEÑO, COLECTIVO DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN.	COMPLETO	MATUTINO (7:00 a 13:00 hrs)	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA COMO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS I, II, III Y IV, CONSTRUCCIÓN I, II Y III, ADMINISTRACIÓN OBRAS Y PROYECTOS, GESTIÓN DE PROYECTOS ARQUITECTÓNICOS CON BIM, GEOMETRIA DESCRIPTIVA I Y II, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBOLICA II, METODOS MATEMATICOS ENTRE OTRAS DE LA LICENCIATURA. APOYAR EN LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL AREA DE INVESTIGACION ADMINISTRACION Y TECNOLOGÍA EN DISEÑO Y PARTICIPAR EN EL COLECTIVO DE EXPRESIÓN ARQUITECTONICA. PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA.

2	ARQUITECTURA, CAUSAL DEFUNCIÓN DE ANTONIO ALFONSO TOCA FERNÁNDEZ ()	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Y GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO O AFÍN, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	ÁREA DE ANÁLISIS Y DISEÑO ACÚSTICO, COLECTIVO DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA	COMPLETO	MIXTO CON HORARIO DE 10:00 A 13:00 Y DFE 16:00 A 20:00 HRS.	OS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO BASICO TALLER DE EXPRESION ARQUITECTONICA I, II,III, IV- TECNICIAS DE MODELADO Y MATERIALIZACION DIGITAL, DISEÑO ARQUITECTONICO I Y II, RAZONAMIENTO Y LOGICA II, TEMAS DE FORMACIÓN ESPECIFICA:RUIDO Y CONTROL DE RUIDO, EN LAS EDIFICACIONES, ESPACIO, SONIDO Y ARQUITECTURA, RUIDO Y CIUDAD; ENTRE OTRAS DE LA LICENCIATURA. APOYAR EN LA DOCENCIA E INVESTIGACIÓN EN EL ÁREA DE INVESTIAGCION ANALISIS Y DISEÑO ACUSTICO. PRESERVACION Y DIFUSION DE LA CULTURA.
---	--	--	----------	---	----------	---	---

3	ARQUITECTURA, CAUSAL JUBILACIÓN DE LAURO LEÓN CASTILLO (1315)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA Y GRADO DE MAESTRÍA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO O AFÍN, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ESTRUCTURAS TECNOLÓGIA Y DISEÑO EN LAS EDIFICACIONES, COLECTIVO DE TECNOLOGÍA Y ADMINISTRACIÓN.	COMPLETO	VESPERTINO, DE 14:00 A 22:00 HRS.	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN EL TRONCO GENERAL COMO: GEOMETRÍA DESCRIPTIVA I Y II, MÉTODOS MATEMÁTICOS; EN TRONCO BÁSICO: DISEÑO ARQUITECTÓNICO I, II, III Y IV; TRONCO PROFESIONAL: CONSTRUCCIÓN I, II Y III; TRONCO DE INTEGRACIÓN: CONDICIONES ESTRUCTURALES Y ESTRATEGIAS CONSTRUCTIVAS, ENTRE OTRAS.
4	ARQUITECTURA, CAUSAL RENUNCIADA DE JOSÉ ARTURO RAMÓN PEREA SALDÍVAR (4346)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN ARQUITECTURA, MAESTRIA EN DISEÑO MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ESTRUCTURAS LIGERAS, COLECTIVO DE MÉTODOS MATEMÁTICOS .	MEDIO TIEMPO	VESPERTINO DE 16:00 A 20:00 HRS.	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-3 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS TALES COMO: EXPRESIÓN FORMAL I Y II ; GEOMETRIA DESCRIPTIVA I Y II, ENTRE OTRAS. IMPARTIR UEA EN TRONCO BÁSICO TALES COMO: TALLER DE EXPRESIÓN ARQUITECTÓNICA I, II. UEA EN TRONCO PROFESIONAL TALES COMO: SISTEMAS DE DISEÑO.

5	DISEÑO INDUSTRIAL, CAUSAL RENUNCIA ANGÉLICA ARÍSTA GONZÁLEZ (4368)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL Y GRADO DE MAESTRIA O SU EQUIVALENTE EN DISEÑO, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	GRUPO DE MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS, COLECTIVO DE TECNOLOGÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL	MEDIO TIEMPO	MATUTINO DE 7:00 A 11:00 HRS.	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-3 DEL RIPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. MPARTIR LA UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS TALES COMO; GEOMETRIA DESCRIPTIVA I Y II; METODOS MATEMÁTICOS. EN EL TRONCO PROFESIONAL LAS UEA TALES COMO: FISICA APLICADA, MATERIALES METÁLICOS. COADYUVAR CON LA INVESTIGACIÓN EN LA LICENCIATURA DE DISEÑO INDUSTRIAL EN EL GRUPO DE MATERIALES Y MEDIOS EDUCATIVOS, PRESERVACION Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA.
---	--	--	----------	---	--------------	-------------------------------	--

6	DISEÑO INDUSTRIAL, CAUSAL RENUNCIA GUSTAVO BARRIENTOS ALCANTARA (4428)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL O SU EQUIVALENTE , MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR VIGENTE.	TITULAR	TRABAJO TÉCNICO, EXPERIMENTAL, PRÁCTICO O DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN , ASÍ COMO EN EL DISEÑO, FABRICACIÓN DE PROTOTIPOS O MODELOS Y EN LA COMUNICACIÓN DE	MEDIO TIEMPO	VESPERTINO DE 14:00 A 18:00 HRS.	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 9-2 DEL RIPPA Y DEMAS NORMAS APLICABLES, DESARROLLAR DE MANERA REGULAR ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EN LAS ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN LOS PROGRAMAS DOCENTES DEL TALLER DE MADERAS, PREVISTAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA DE DISEÑO INDUSTRIAL. ES NECESARIO QUE EL TÉCNICO PARTICIPE EN LA DOCENCIA, PROPORCIONANDO INSTRUCCION Y CAPACITACIÓN TÉCNICA A LOS ALUMNOS DEACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LAS UEA DE LA LICENCIATURAEN DISEÑO INDUSTRIAL TALES COMO: METODOS MATEMÁTICOS, DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL Y RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, MATERIALES FIBROSOS, ENTRE OTRAS.
---	--	--	---------	--	--------------	----------------------------------	---

7	DISEÑO INDUSTRIAL, RENUNCIA DE GEDRANGE SHMITZ GERHARD HEINRICH (4298)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL O SU EQUIVALENTE , MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR VIGENTE.	TITULAR	TRABAJO TÉCNICO, EXPERIMENTAL, PRÁCTICO O DE RECOLECCIÓN, PROCESAMIENTO E INTERPRETACIÓN DE INFORMACIÓN , ASÍ COMO EN EL DISEÑO, FABRICACIÓN DE PROTOTIPOS O MODELOS Y EN LA COMUNICACIÓN DE	MEDIO TIEMPO	MATUTINO DE 7:00 A 11:00 HRS.	REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 9-2 DEL RIPPA Y DEMAS NORMAS APLICABLES, DESARROLLAR DE MANERA REGULAR ACTIVIDADES DE INSTRUCCIÓN Y CAPACITACIÓN TÉCNICA Y EN LAS ACTIVIDADES TEÓRICO PRÁCTICAS EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LOS ALUMNOS EN LOS PROGRAMAS DOCENTES DEL TALLER DE MADERAS DE CyAD, PREVISTAS EN LOS PLANES Y PROGRAMAS DE LA LICENCIATURA DE DISEÑO INDUSTRIAL. S NECESARIO QUE EL TÉCNICO PARTICIPE EN LA DOCENCIA, PROPORCIONANDO INSTRUCCION Y CAPACITACIÓN TÉCNICA A LOS ALUMNOS DEACUERDO CON LOS PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO EN LAS UEA DE LA LICENCIATURAEN DISEÑO INDUSTRIAL TALES COMO: METODOS MATEMATICOS, RAZONAMIENTO Y LÓGICA SIMBÓLICA II, DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL Y MATERIALES FIBROSOS.
8	DISEÑO INDUSTRIAL, CAUSAL DEFUNCION DE GUILLERMO DE JESÚS MARTÍNEZ PÉREZ (27839)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL O A FÍN, MAESTRIA EN DISEÑO, MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	GRUPO DE INVESTIGACIÓN DE ESTRUCTURAS LIGERAS COLECTIVO TECNOLOGÍA EN DISEÑO INDUSTRIAL.	TIEMPO COMPLETO	VESPERTINO DE 14:00 A 22:00 HRS.	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPIA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENERAL DE ASIGNATURAS TALES COMO: GEOMETRIA DESCRIPTIVA I Y II; TEMAS DE OPCIÓN TERMINAL I, II Y III, PLANIMETRIA Y MODELADO 3D, DIBUJO TÉCNICO INDUSTRIAL, ESTRUCTURACIONES I Y III; DESARROLLO DE PRODUCTOS I Y III. ENTRE OTRAS DE LA LICENCIATURA. APOYO AL POSGRADO DE DISEÑO Y DESARROLLO DE PRODUCTOS.

9	DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, CAUSAL RENUNCIA DE MARIA DE LOURDES ORTEGA DOMÍNGUEZ (4316)	TENER TITULO DE LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN GRÁFICA, Y GRADO DE DE MASTRIA EN DISEÑO, ARTES VISUALES O AFIN; MAS LOS PUNTOS QUE FALTEN PARA COMPLETAR 13,200 PUNTOS DE CONFORMIDAD CON EL TABULADOR	ASOCIADO	ÁREA DE NUEVAS TECNOLOGÍAS, COLECTIVO DE EXPRESIÓN DEL DISEÑO GRÁFICO.	COMPLETO	VESPERTINO HORARIO DE 14:00A 22:00 HRS	LOS PROFESORES ASOCIADOS DEBERÁN, ADEMÁS DE PODER REALIZAR LAS FUNCIONES DE LOS ASISTENTES, PLANEAR, DESARROLLAR, DIRIGIR, COORDINAR Y EVALUAR PROYECTOS ACADÉMICOS, RESPONSABILIZÁNDOSE DIRECTAMENTE DE LOS MISMOS. REALIZAR LAS ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN EL ARTÍCULO 7-2 DEL RIPPPA Y DEMÁS NORMAS APLICABLES. IMPARTIR UEA EN TRONCO GENRAL TALES COMO: SISTEMAS DISEÑO, EXPRESION FORMAL I Y II, RAZONAMIENTO Y LOGICA SIMBOLICA II; DE LA LICENCIATURA TALES COMO: TECNOLOGÍA PARA EL DISEÑO GRÁFICO II Y IV; FLEXOGRAFIA Y ROTOGRAFADO, SERIGRAFÍA, AEROGRAFÍA, ENTRE OTRAS UEA. APOYO AL POSGRADO DE DISEÑO Y VISUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN.
---	--	---	----------	--	----------	--	--